



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Proyecto de Solicitud de Informes

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo que mediante la Dirección de Vialidad Provincial y/o los organismos competentes que juzgue pertinentes, informe en forma escrita y con carácter urgente, los puntos que seguidamente se detallan vinculados al estado actual de las obras de pavimentación de la Ruta 67 en el tramo General Lamadrid-Coronel Suarez.

1. Informe pormenorizado y actualizado del estado de situación en que se encuentra la pavimentación de la ruta 67 en el trayecto que comprende y une las localidades de Coronel Suarez y General Lamadrid, incluyendo como mínimo lo relativo a tramos de asfalto, puentes y alcantarillas efectivamente construidas a la fecha del informe
2. Si los trabajos de pavimentación previstos en la licitación se encuentran ajustados a la misma o si existe alguna demora.
3. Si la Empresa adjudicataria ha cumplido con todas sus obligaciones en la relación plazo/obras previstas en ese mismo lapso.
4. Si los pagos por la obra se encuentran al día y en su caso cuales han sido los motivos de la demora.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

5. Que plazo de terminación de la obra de pavimentación esta prevista .
6. Cualquier otro dato aclaratorio y /o complementario que estime relevante para aclarar la situación actual de las obras..

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Banco U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

La pavimentación de la Ruta Provincial 67, en el tramo que une las localidades de General Lamadrid y Coronel Suárez fue por más de 50 años una inquietud de toda la zona. En ese camino han sido innumerables los pedidos de pavimentación de ese tramo de alrededor de 75 kilómetros.

Por años el tramo referido fue entoscado, mejorado, abandonado. Es decir, ha pasado por todas las situaciones de una ruta por la que siempre se trabajó por su pavimentación.

Todos los Distritos de la región se interesaron por lograr su pavimentación pues es un tramo que permite agilizar el tráfico tanto de autos particulares como de camiones de transporte, sobre todo de cereales y hacienda.

Por fin llegó el anuncio de su pavimentación. Ese esperado anuncio lo hizo la Presidenta Cristina Fernández y en muy poco tiempo posterior se licitó la obra y comenzaron los trabajos, cuestión que se publicitó y se hizo saber a toda la zona.

Hoy las obras se encuentran paradas con menos de la mitad concretada. No sabemos los motivos. No sabemos si ha habido incumplimiento de la Empresa adjudicataria o falta de pago por parte del Estado contratante.

Es ese el espíritu del presente proyecto, saber el estado actual del mencionado tramo de la Ruta 67 y los motivos que justifiquen ese estado.

Por lo expuesto solicito a mis pares, el acompañamiento y la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.